

GACETA OFICIAL DEL ESTADO LA GUAIRA

AÑO XXV MES VI

La Guaira, 12 de Junio de 2025

Número 661 Ordinaria

Ley de Publicaciones Oficiales del Estado La Guaira:

Artículo 12.- Las Leyes, Decretos, Resoluciones y demás actos oficiales tendrán el carácter de públicos por el solo hecho de aparecer en la Gaceta Oficial del Estado La Guaira, y los ejemplares de ésta tendrán fuerza de documento público.

Depósito legal Nros. ppo199907VA38
ISSN:1317-620X

SUMARIO

CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO LA GUAIRA

ACTA N° 04 (MINUTA).....
En La Guaira, a los **doce** días del mes de Junio del año 2025, en el hemicycle de sesiones, ubicado en la Avenida Soublette, Plaza Bolívar Chávez, Parroquia La Guaira. Siendo las 11:00 a.m., momento para celebrar la **Tercera Sesión Especial del Primer Período de Sesiones del Consejo Legislativo del Estado La Guaira**, con la presencia de las legisladoras, **YUREIBY YTRIAGO, MARISELA CARABALLO, MARTA BERROTERÁN, NALLADES PÉREZ**, los legisladores **ANDERSON MORILLO, ZACARÍAS CASTRO Y JOSANDER GARCÍA**.

ACUERDO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO GUAIRA DE FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA ESTADAL DEL ESTADO LA GUAIRA Y SU PERSONAL, EN SU 26° ANIVERSARIO, POR SU DEDICACIÓN Y COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y EL BIENESTAR DE LA REGIÓN.

CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO LA GUAIRA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO
LA GUAIRA

ACTA N° 04 (MINUTA).....
En La Guaira, a los **doce** días del mes de Junio del año 2025, en el hemicycle de sesiones, ubicado en la Avenida Soublette, Plaza Bolívar Chávez, Parroquia La Guaira. Siendo las 11:00 a.m., momento para celebrar la **Tercera Sesión Especial del Primer Período de Sesiones del Consejo Legislativo del Estado La Guaira**, con la presencia de las legisladoras, **YUREIBY YTRIAGO, MARISELA CARABALLO, MARTA BERROTERÁN, NALLADES PÉREZ**, los legisladores

ANDERSON MORILLO, ZACARÍAS CASTRO Y JOSANDER GARCÍA.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO:
Por Favor informar secretario si hay quórum.

SECRETARIO DEINNYS QUIJADA:
Ciudadano presidente, le informo que, si hay quórum con la presencia de las Legisladoras y Legisladores;

1. Legisladora Marta Berroterán
2. Legisladora Nallades Pérez
3. Legisladora Marisela Caraballo
4. Legisladora Yureiby Ytriago
5. Legislador Anderson Morillo
6. Legislador Zacarías Castro
7. Legislador Josander García

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO:
Ciudadano secretario, sírvase a informar los puntos del orden del día.

SECRETARIO DEINNYS QUIJADA:

PUNTO N°1: AUTORIZACIÓN POR EL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO LA GUAIRA PARA LA DESIGNACION DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, POR PARTE DEL CIUDADANO GOBERNADOR JOSE ALEJANDRO TERAN.

PUNTO N°2: ACUERDO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO LA GUAIRA DE RECONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA ESTADAL DEL ESTADO LA GUAIRA Y A SU EXCEPCIONAL PERSONAL, EN SU 26° ANIVERSARIO, POR SU INCANSABLE COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y EL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN.

PUNTO N° 3: PRIMERA DISCUSION DE LA PROPUESTA DE LEY CONDECORACION ORDENAL PERIODISMO DEL ESTADO LA GUAIRA.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO:
Se sometió a consideración la propuesta de agenda para el día de hoy, no habiendo consideración, se sometió a votación **APROBADO**.

Ciudadano Secretario, sírvase dar lectura al primer punto de la agenda del día.

SECRETARIO DEL CLELG: LECTURA DE ACUERDO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR EL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO LA GUAIRA PARA LA DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, POR PARTE DEL CIUDADANO GOBERNADOR JOSÉ ALEJANDRO TERÁN.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO: Ciudadano secretario sírvase informar el estatus de este proceso de designación del **PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO LA GUAIRA**.

SECRETARIO DEL CLELG: Le informo ciudadano presidente que el día 09 de junio del año en curso, siendo las 12:40pm, llego la comunicación y le voy a dar la lectura a la misma. Comunicación N° DG-0638/2025, quien suscribe **JOSÉ ALEJANDRO TERÁN**, en su carácter de Gobernador del estado La Guaira, según consta en Gaceta oficial del estado La Guaira N° 1918 de fecha 03 de junio de 2025, quien solicita la debida autorización para la designación del abogado **ALBERTO JOSÉ BELLORÍN**, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-6.485.446** para ejercer el cargo de **PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO LA GUAIRA** y continuar en el desempeño de funciones para el período 2025-2029, ello en el entendido que dicho profesional del derecho cumple con los requisitos legales exigidos para ser sujeto de dicha designación.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO: Se sometió a consideración y votación el oficio DG: 0638/2025, recibido por parte del Gobernador la postulación del ciudadano **ABOGADO ALBERTO JOSÉ BELLORÍN**, venezolano, mayor de edad, para ejercer el cargo de **PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO LA GUAIRA**.

Se sometió a consideración y votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO: Ciudadano secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEINNYS QUIJADA: LECTURA DEL ACUERDO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO LA GUAIRA DE RECONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA ESTADAL DEL ESTADO LA GUAIRA Y A SU EXCEPCIONAL PERSONAL, EN SU 26° ANIVERSARIO, POR SU INCANSABLE COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y EL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO: Ciudadano secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEINNYS QUIJADA: LECTURA DE LA PROPUESTA DE LEY CONDECORACIÓN ORDEN AL PERIODISMO DEL ESTADO LA GUAIRA.

PRESIDENTE LEGISLADOR ANDERSON MORILLO:

Se sometió a consideración y votación, la primera discusión de la Ley de Condecoración Orden al Periodismo del estado La Guaira.

Se sometió a consideración y votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**

Le informo que se han agotado los puntos del día.

Una vez agotado el Orden del Día, el presidente **ANDERSON MORILLO**, dio las gracias a los presentes y culminó la Sesión, siendo la 01:00 p.m.

Dado, sellado y firmado a los doce días del mes de junio del año 2025, en la sede del Consejo Legislativo del Estado La Guaira. **Años 214° de la Independencia, 165° de la Federación y 26° de la Revolución.**



ACUERDO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO GUAIRA DE FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA ESTADAL DEL ESTADO LA GUAIRA Y SU PERSONAL, EN SU 26° ANIVERSARIO, POR SU DEDICACIÓN Y COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y EL BIENESTAR DE LA REGIÓN.

CONSIDERANDO

Que la **Contraloría Estadal del Estado La Guaira** ha cumplido **26 años** de labor ininterrumpida en la supervisión y control de los recursos públicos, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia y la honestidad en la gestión pública regional;

CONSIDERANDO

Que a lo largo de estos 26 años, la Contraloría Estadal ha mantenido su compromiso de ser una institución sólida, profesional y comprometida con la promoción de la rendición de cuentas, el combate contra la corrupción y la defensa del uso adecuado de los fondos públicos, siempre con una mirada enfocada en el bienestar de todos los habitantes de nuestro Estado;

CONSIDERANDO

Que la Contraloría ha sido un pilar fundamental para la consolidación de un sistema democrático más robusto y justo, brindando confianza y seguridad a la ciudadanía mediante su trabajo incansable de fiscalización, seguimiento y control;

CONSIDERANDO

Que los **trabajadores y trabajadoras** de la Contraloría Estatal son el verdadero motor de esta institución, destacándose por su **compromiso, profesionalismo y vocación de servicio**, quienes a lo largo de los años han trabajado con dedicación y pasión para garantizar que el pueblo guaireño reciba una gestión pública transparente, eficiente y en estricta conformidad con la ley;

CONSIDERANDO

Que la Contraloría Estatal ha jugado un papel decisivo en la lucha por la **justicia social**, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera equitativa y justa, especialmente en beneficio de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad;

CONSIDERANDO

Que este aniversario no solo celebra la permanencia de una institución clave en la estructura del Estado, sino también la construcción de una **historia de logros**, avances en el control fiscal y la consolidación de un entorno administrativo más transparente y accesible para todos;

CONSIDERANDO

Que, como **Consejo Legislativo del Estado La Guaira**, nos sentimos profundamente orgullosos y agradecidos por la **incansable labor** de la Contraloría Estatal, ya que su labor constante no solo contribuye a la mejora de la administración pública, sino también a la edificación de una sociedad más justa y participativa;

CONSIDERANDO

Que la **celebración de este 26° aniversario** es una ocasión especial para renovar el compromiso de seguir trabajando de la mano con esta importante institución, reafirmando nuestro apoyo y colaboración mutua en pro del bienestar colectivo y la prosperidad del Estado La Guaira;

ACUERDA PRIMERO:

Felicitar a la **Contraloría Estatal de La Guaira** y a todo su personal por su **26° aniversario**, reconociendo su esfuerzo constante en pro de la transparencia, el control fiscal y el buen gobierno en el estado La Guaira.

SEGUNDO:

Reconocer públicamente el trabajo realizado por la Contraloría Estatal, en especial por su contribución al fortalecimiento de los principios de legalidad y rendición de cuentas en la administración pública.

TERCERO:

Destacar el compromiso y la dedicación de todos los trabajadores y trabajadoras de la Contraloría Estatal, quienes con su esfuerzo diario han permitido que esta institución siga siendo un pilar de la democracia y la buena gestión pública en la región.

CUARTO:

Hacer entrega oficial de este Acuerdo de Felicitaciones, como un símbolo del reconocimiento del Consejo Legislativo del Estado La Guaira a la labor realizada por la Contraloría Estatal y sus trabajadores.

QUINTO:

Publicar el presente acuerdo en la Gaceta Oficial del estado La Guaira y dar máxima difusión del mismo. Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede del consejo Legislativo, en el estado La Guaira, a los doce días del mes de junio de dos mil veinticinco. Años 214° de la Independencia, 165° de la Federación y 26° de la Revolución Bolivariana.



GACETA OFICIAL DEL ESTADO LA GUAIRA

Año XXV Mes VI La Guaira, 12 de Junio de 2025 Número 661 Ordinaria

**Calle ubicada de Cristo a Puente, Edificio Centro Profesional
Maiquetía, Local B, Planta baja, Maiquetía Estado La Guaira**

Esta Gaceta contiene 04 Páginas